



GOBIERNO DE  
CÓRDOBA  
ENTRE TODOS

Educación  
Secundaria

## Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes

**CURSO:**

**¿Cómo explicar lo monstruoso?**

Subsecretaría de  
PROMOCIÓN DE IGUALDAD  
Y CALIDAD EDUCATIVA

Secretaría de  
**EDUCACIÓN**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**

## **JORNADAS DE INTEGRACIÓN DE SABERES**

### **Curso: ¿Cómo explicar lo monstruoso?**

#### **ESPACIOS CURRICULARES INVOLUCRADOS**

- ✓ Psicología.
- ✓ Lengua Extranjera-Inglés.
- ✓ Ciencias Naturales- Biología.

#### **PROPÓSITOS**

- Generar instancias de reflexión sobre las posibilidades y las potencialidades del desarrollo y planificación de propuestas interdisciplinarias en el marco de las Jornadas de Integración de Saberes, según lo expuesto en las Resoluciones N<sup>o</sup> 188/18 y 434/19 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Promover la reflexión y discusión en torno a las posibilidades de ofrecer a los estudiantes una experiencia formativa relevante y con sentido, como propuestas integradoras superadoras del modelo enciclopédico-disciplinar.

#### **ACTIVIDADES PREVIAS AL ENCUENTRO PRESENCIAL**

*Cada docente deberá recuperar la lectura de las Resoluciones 188/18 y 434/19 y el documento: Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes.*

*Llevar al primer encuentro por institución: tres ideas clave o aportes pedagógicos didácticos, que se consideren importantes en el marco de la relectura de los materiales enunciados (resoluciones y documento).*

*A partir de lo que la escuela viene trabajando, recuperar y elaborar una síntesis a nivel institucional de lo realizado, en desarrollo o proyectado sobre las Jornadas de Integración de Saberes –JIS–, que incluya, por ejemplo: temas, temáticas, problemáticas, tópicos, avances, actividades, propuestas de proyectos, criterios de evaluación, entre otros, de no más de una carilla. Este insumo será material de trabajo del primer presencial.*

## **PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL**

### **PRIMER MOMENTO**

- Recuperación de las actividades no presenciales.

### **SEGUNDO MOMENTO**

1. Realizar una lectura exploratoria del caso en forma individual.
2. En grupos de seis integrantes, compuestos por docentes de los espacios involucrados de distintas instituciones, realizar una lectura analítica del caso, teniendo en cuenta las actividades que se encuentran a continuación del mismo. Registrar aportes.

## **PRIMER ENCUENTRO: ACTIVIDADES DURANTE EL ATENEO**

### **PRIMER MOMENTO**

Discusión general en relación con las resoluciones de las actividades previas propuestas.

### **SEGUNDO MOMENTO**

3. Realizar una lectura exploratoria del ejemplo, en forma individual.
4. En grupos de seis integrantes, compuesto por docentes de los tres espacios involucrados, realizar una lectura analítica grupal del ejemplo modelo, teniendo en cuenta las preguntas que se encuentran al final de este documento.

### **CASO PARA EL ANÁLISIS**

Claudia es profesora de inglés desde hace quince años y siempre ha trabajado en escuelas situadas en la ciudad de Córdoba con gran cantidad de estudiantes. Ella es sostén de hogar y los traslados de una punta a la otra de la ciudad para ir de escuela en escuela, hicieron finalmente que tomara la decisión de mudarse a una localidad del noroeste de la provincia con su familia.

En esa localidad, Claudia tomó horas cátedras en el espacio curricular Lengua Extranjera - Inglés en el Ciclo Orientado de una institución que está bajo el Nuevo Régimen Académico.

Luego de realizar una revisión de los contenidos prescriptos para los estudiantes de 4° año, planificó una secuencia didáctica de cinco clases, con el propósito de reflexionar sobre la lengua y hacer énfasis en el desarrollo de la comprensión lectora.

Ella venía realizando una lectura en clases del texto Frankenstein, de Mery Shelley, teniendo en cuenta los aprendizajes y contenidos fundamentales<sup>1</sup> relacionados con el uso de verbos modales "should" y "must", para expresar sugerencias, obligación y prohibición. Para lograr lo propuesto, planificó que los estudiantes debatan en grupos de 4 integrantes, aquellas cuestiones que Víctor, el creador del monstruo, debería haberle aportado a esta criatura y aquellas actividades que ésta tenía la obligación de hacer y las que le estaban prohibidas, por su condición.

Los cuatro grupos que Claudia había conformado comenzaron a discutir las cuestiones planteadas por la docente. Al momento de poner en común lo conversado en los grupos, algunos y algunas estudiantes comenzaron a nombrarse "monstruo", "Cara e...", entre risas y carcajadas, seguidas del comentario de Lautaro que dijo en voz baja y burlona "la Camila tiene cara e' monstruo".

El timbre marcó el momento del recreo. Ante los dichos, la docente pidió a Lautaro que pensara sobre lo que había expresado, invitó a los y las estudiantes a salir al patio y se dirigió a la sala de profesores. Llegó allí un poco molesta con el grupo pensando cómo continuar con la clase. Juan, el profesor de Psicología, notó la situación debido a que, al ofrecerle un mate, ella no contestó.

- ¿Qué te pasa Claudia? - preguntó Juan insistiendo con el mate.

-Nada...es que no me gusta que entre estudiantes se carguen y digan cosas feas todo el tiempo. Cualquier excusa es buena para burlarse de alguien. A la chica Cortez, si no la molestan por los lentes, lo hacen porque usa brackets, a Marcos porque es gordo o por el pelo o por lo que sea. Lo charlé varias veces con el curso, pero no hay caso...

Sergio, el profesor de Biología, atento a la conversación de sus colegas, pero sin demostrarlo, interrumpió y comentó:

-No es para alarmarse tanto. Ese tipo de bromas siempre existieron. Cuando yo iba a la escuela, siempre se hicieron burlas. Son jóvenes, -siguió- no hay que llevarles mucho el apunte.

---

<sup>1</sup>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (en situaciones de oralidad, lectura y escritura). El uso de los verbos modales "should" y "must" para expresar sugerencias, obligación y prohibición. Fuente: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/ApryContFund-sec-21082018.pdf>

A pesar de sus dichos, Juan, agregó que no habría que naturalizar esas burlas y menos cuando se vuelven cotidianas y sistemáticas, ya que pueden traer problemas.

Él comentó que con 5° año estaba por trabajar, dentro de uno de los ejes del Diseño Curricular de su espacio curricular, la cuestión de los vínculos y las relaciones sociales en la actualidad, para hacer énfasis en la comunicación, la asertividad y la empatía, ya que consideraba que el desarrollo de esas habilidades son fundamentales para generar actitudes de cuidado y promoción de vínculos saludables.

Mientras el docente continuaba hablando, Claudia y Sergio – otro profesor de la escuela de Biología-, se miraban de reojo. Sin darse cuenta de ello, el docente continuó ampliando lo que trabajaba en sus clases:

-Les pedí a los y las estudiantes que realicen una recolección de posteos y comentarios asociados a la publicación de fotos de algunas personas que consideren "famosas" y que estén siguiendo desde las redes. Con esto mi idea es tratar de armar un observatorio de redes sociales a partir de figuras de relevancia social para ellos y ellas. Su idea era trabajar reflexivamente con los modelos de belleza actuales, las modas y cómo se interactúa virtualmente con otros usuarios de redes sociales, centrandolo en el análisis en la violencia que muchas veces se reproduce en esos espacios.

Por esta razón se entusiasmó con el comentario que le hizo Claudia, ya que pensó que sería mucho más interesante poder trabajar con situaciones cotidianas de la vida escolar porque son más cercanas a ellos y ellas. Le pareció interesante abordar la polarización entre belleza-monstruosidad, la "bella y la bestia", y cómo esa tensión se reproducía en diferentes ámbitos de la vida. Además, al ser adolescentes de diferentes cursos, podrían aprovechar la oportunidad para generar estrategias de vinculación saludable y cuidado colectivo porque sabía que esos comentarios agresivos se daban en casi todos los cursos de la escuela.

Juan y Claudia le propusieron a Sergio aprovechar las Jornadas Interdisciplinarias<sup>2</sup> presentes en el Nuevo Régimen Académico de Escuelas Secundarias para trabajar en conjunto el tema bullying y el maltrato entre estudiantes desde el reconocimiento de la diversidad.

Sergio, bastante reacio a sumarse a la propuesta, expuso que él no iba a modificar su planificación para hacer algo en las jornadas, porque no tenía tiempo.

Juan insistió que desde el colectivo docente tenían que hacer algo y les propuso trabajar en sus clases para reflexionar sobre cómo todos somos diferentes y cómo desde la ciencia puede dar una posible explicación.

---

<sup>2</sup>Las Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes constituyen instancias de trabajo escolar colectivas obligatorias para todos los estudiantes, en la que los y las docentes aportan, desde los espacios curriculares que enseñan, a la problematización y comprensión de temáticas de relevancia social contemporáneas para los estudiantes y saberes emergentes.

- ¿Eso se puede hacer desde tu espacio curricular?

Sonó el timbre y cada cual se retiró de la sala pensando en la propuesta.

A la semana, los docentes volvieron a encontrarse durante el mismo recreo en la sala de profesores. Juan, sabiendo que eso podría suceder, llevó una propuesta para conversar con sus colegas respecto a trabajar juntos el tema del bullying y así cumplir con lo de las JIS.

Les propuso organizar propuesta didáctica utilizando el formato curricular taller donde participen simultáneamente los tres espacios curriculares (Biología, Psicología y Lengua Extranjera- Inglés), reunir en el SUM de la escuela los tres cursos donde enseñan (2º, 4º y 5º) y armar grupos mezclados para fomentar los vínculos entre las diferentes edades. Para trabajar, pensó la siguiente consigna: Identificar cuáles son los estereotipos de belleza que hay en la sociedad argentina y reflexionar sobre quiénes los crean, cuáles son sus fundamentos y qué pasa con quien no entra en los mismos.

Para eso, le parecía oportuno comenzar trabajando en los grupos la observación de imágenes de personas de distintos lugares del mundo donde pudieran ver diferentes colores de piel, tamaños de cuerpos, tipos de cabellos, ojos, vestimentas, recursos económicos, costumbres, etc. Esto serviría para preguntarse: ¿por qué no somos todos y todas iguales? ¿Qué nos diferencia? ¿Conoces a alguien parecido/a? ¿Hay personas mejores que otras? Si fueran compañeros/as de la escuela, ¿cómo los llamaríamos?, ¿tendrían sobrenombres? ¿Cuáles?

Con esta actividad él podría trabajar las nociones de adolescencia y juventud como construcción social, las representaciones sociales en relación con la belleza, las relaciones interpersonales, empatía, comunicación y la conformación de los grupos de pares como sostén emocional, identificación y pertenencia.

Claudia, entusiasmada con todo lo que estaba escuchando, dijo que ella podría abordar la aceptación, la inclusión y el respeto a la diversidad cultural prescripto en el Diseño Curricular de su espacio, pero además existía la posibilidad de indagar en textos, noticias, vídeos en inglés que abordan el tema del bullying en los países de habla inglesa.

A su tiempo, Sergio propuso trabajar desde dos aspectos centrales este tema: la salud, la alimentación y la diversidad genética del ser humano para contribuir a la comprensión de que todos y todas somos diferentes y también que ser humano es el resultado de una construcción social.

De esta manera, el equipo de docentes construyó la siguiente propuesta para desarrollar con los y las estudiantes en tres encuentros presenciales:

Abordar, en un taller conjunto entre los tres cursos, la dinámica de construcción social de apodos y sobrenombres como dispositivos cotidianos de etiquetamiento a partir del trabajo con fotografías proporcionadas, poder reflexionar sobre los mecanismos que operan a la hora de colocar un sobrenombre, y poder generar empatía con quien sufre este proceso.

Implementar luego un observatorio de redes sociales, de manera que puedan rastrearse figuras de tendencia social en la actualidad y las interacciones que generan con otros y otras usuarios/as a través de posteos o comentarios. En una de las clases se presentarán los datos obtenidos, analizando las principales reacciones y comentarios de seguidores.

En el marco de un seminario, realizar un conversatorio para abordar el bullying o acoso entre pares y la construcción social de "lo diferente", desde una perspectiva genética, cultural, social, psicológica y económica que integre los contenidos de los distintos espacios curriculares participantes.

La tarea sería escribir detrás de cada foto los posibles sobrenombres que piensan que esa persona recibiría en la escuela. Luego deberían elegir una imagen con un sobrenombre, elaborar un personaje y escribir una historia, contando cómo consideran que se sentiría ese personaje en la escuela y fuera de la escuela.

Para el segundo encuentro, planificaron conjuntamente utilizar la actividad sobre los estereotipos de belleza y moda a partir de la búsqueda de personas famosas o no que sigan en las redes, que conozcan y les gusten.

En el tercer encuentro, organizarían una charla en donde abordasen el tema Bullying y reflexionar sobre cómo construimos lo diferente y cómo lo tratamos. La explicación la realizarían entre los tres docentes enfocando el tema desde aspectos genéticos, ambientales, culturales, sociales y económicos integrando los contenidos de los respectivos y las experiencias propias. Se desarrollaría en el marco del formato curricular seminario, ya que este formato favorece el trabajo reflexivo, la discusión y la participación en procesos de construcción de conocimiento<sup>3</sup>.

Entusiasmado por haber llegado a un acuerdo, Juan recordó un aspecto crucial de estas Jornadas Interdisciplinarias: la evaluación de los y las estudiantes. Para esto, propuso diversas formas de realizarlo: algunos grupos podrían elaborar producciones gráficas para exponer en la escuela, o bien producciones audiovisuales y proyectar en la escuela o en redes sociales; otros podrían realizar entrevistas a compañeros y compañeras, entre otras. Juan propuso estos dispositivos de evaluación teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos y el desarrollo de las capacidades fundamentales: pensamiento crítico<sup>4</sup> y creativo y el trabajo colaborativo<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Véase: [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

<sup>4</sup> "La capacidad de ejercer el **pensamiento crítico** implica la posibilidad de elaborar juicios autónomos referidos a aspectos de la realidad, opiniones de otros y acciones propias o ajenas" (Argentina, Ministerio de Educación, 2010, p. 32). Para el desarrollo de esta capacidad fundamental fuertemente relacionada con todas las demás, la escuela ha de comprometerse a ofrecer a los estudiantes situaciones de aprendizaje que los desafíen a profundizar en diferentes problemáticas, analizar y confrontar posturas diversas sobre una misma cuestión, evaluar los argumentos en los cuales se sostienen, asumir y fundamentar posicionamientos personales. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

A Claudia le pareció muy interesante la propuesta y consideró que deberían seguir encontrándose para continuar el trabajo de modo de acercar, desde la especificidad de cada uno de los espacios curriculares, a los y las estudiantes a la comprensión de los fenómenos del mundo que los atraviesan. Sergio propuso armar un documento compartido para ir trabajando y subiendo textos que les ayuden a plasmar mejor las ideas.

### **Actividades para interrogar el caso**

#### ***En relación con la planificación:***

- ¿Qué reflexión puede hacer sobre la manera en que se plantea realizar el trabajo de integración de saberes entre los colegas docentes?
- ¿Cuáles elementos considera necesarios tener en cuenta para planificar un trabajo de integración de saberes?
- ¿Cómo se organiza en el tiempo y en el espacio?
- ¿Qué aprendizajes y contenidos de los diferentes espacios curriculares están presentes en la propuesta? ¿Acuerda con esos contenidos propuestos? ¿Agregaría otros?
- ¿Qué aportes podrían brindarles a los y la docente para favorecer el desarrollo de las capacidades fundamentales?
- En la propuesta desarrollada en el ejemplo, ¿son adecuados los formatos curriculares elegidos? ¿Pueden pensar en otros? ¿Qué obstáculos pueden aparecer en la combinación de los mismos?
- ¿Cómo se organizan los agrupamientos? ¿Acuerdan con lo planteado? ¿Qué otros agrupamientos de estudiantes podrían proponerse? ¿Qué tendrían en cuenta para plantearlos?
- ¿Qué recursos se plantean para el abordaje de la propuesta el día de la jornada? ¿Acuerdan con lo planteado?

---

<sup>5</sup>La capacidad de trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar supone reconocer y valorar al otro en tanto diferente, saber receptar las ideas de los demás y expresar las propias, el planteo de objetivos de trabajo conjunto y el aprecio de los frutos de ese trabajo, la mejora de las prácticas cooperativas. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

**En relación con la integración de saberes:**

- ¿Se integran conocimientos y modos de pensar de las diferentes disciplinas?
- ¿Hubieran sido posible estas integraciones mediante una sola perspectiva disciplinar?
- ¿De qué hablamos cuando decimos interdisciplina? ¿Qué fortalezas y debilidades de este tipo de abordajes pueden señalar?

**En relación con la evaluación:**

- Respecto a los diferentes dispositivos de evaluación planteados ¿consideran que son adecuados? ¿podrían proponer otros? ¿Es viable la propuesta?
- ¿Cómo valuaría lo aprendido por los y las estudiantes en un trabajo interdisciplinario?

**TERCER MOMENTO**

Reunidos por equipos institucionales.

Elaboración institucional del diseño de una propuesta de integración de saberes contextualizada, o recuperación y resignificación de alguna trabajada en la escuela.

**ACTIVIDAD EN LA ESCUELA**

Los docentes comparten con sus colegas lo producido y lo convierten en una propuesta, la desarrollan y realizan una narrativa breve donde se evidencia el avance logrado. Acompañamiento virtual.

Entre el primer encuentro y el segundo encuentro se enviará la narrativa de la puesta en práctica del trabajo interdisciplinario con la firma del director al siguiente mail: [explicarlomonstruoso@gmail.com](mailto:explicarlomonstruoso@gmail.com) . También se receptorán consultas.

## SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL

### **PRIMER MOMENTO**

Socialización de lo realizado por las instituciones.

### **SEGUNDO MOMENTO**

Aportes de todos los actores intervinientes a las propuestas. Este encuentro implica la evaluación y cierre del curso, para ello deberán asistir por institución con evidencias de aprendizaje.

### **BIBLIOGRAFÍA**

García-Dussán, É. (2014). Escenarios discursivos de lo monstruoso y lo bestial. *Panorama de los estudios del Discurso en Colombia*, 87-106.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Aprendizajes y Contenidos Fundamentales. Educación de Nivel Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/ApryContFund-sec-21082018.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2020*. Tomo 2. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular Ciclo Orientado de la Educación Secundaria 2012-2020*. Tomo 4. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/orientacion%20naturales28-03-12.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Interdisciplinariedad -Educación Secundaria Materiales para docentes y estudiantes (webgrafías)*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/WebgrafiaSecundariaCO/webgrafiaInterdisciplinariedad-EdSec-.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). *Mejora en los Aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación (2018). *Resolución N° 188/18 y sus Anexos. Régimen Académico de la Educación Secundaria de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Resolucion188-18.pdf>.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes. Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Integraci%C3%B3nDeSaberes.pdf>.

Martínez, J. M. A. (2007). *El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. Bullying en la escuela. Modelos de intervención*.

Perera Cumerma, F. (2009). Proceso de enseñanza-aprendizaje. Interdisciplinariedad o integración. *Varona*, (48-49).

Ramírez, F. C. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), 37-43.

### **Aportes conceptuales**

En el ejemplo modelo que se ofrece para el análisis se abordará la representación de "lo monstruoso", recuperando algunos autores que lo plantean como una construcción social que, dependiendo el contexto histórico, fue adquiriendo diversas formas, pero siempre como una categoría "necesaria" para discriminar/diferenciar personas o grupo de personas por fuera de los

valores sobre los cuales se fue construyendo la sociedad occidental tal y como la conocemos en la actualidad. Así, García-Dussán (2014) sostiene que

*el monstruo asoma para sostener unos valores que sirven de apoyo para significar las relaciones humanas dentro de la lógica maniquea que nos mueve socialmente. Así las cosas, la dicotomía bueno-malo, seguida de otras connotadas como luz-oscuridad, positivo-negativo, constructivo-destructivo, arriba-abajo, etc., aparecen como un fundamento ideológico que, dentro de las sendas matrices actanciales de los relatos y los metarrelatos occidentales, estructura formas de comprender las relaciones entre sujetos y objetos en el mundo sociohistórico. (pág. 87)*

Otros autores sostienen que esta diferenciación generó una compleja gama de "excluidos sociales" que incluía locos, discapacitados y demás, siendo segregados en instituciones cerradas y sometidas a estrictas disciplinas. Otras categorías que podríamos sumar a esta construcción de la monstruosidad son: la pobreza, la piel negra, la obesidad, la religión, el género, la orientación sexual, hábitos culturales, nacionalidades o cualquier otro rasgo que escape de los estereotipos socialmente pautados.

Respecto de la mirada integrada que se pretende tener en el análisis de este ejemplo modelo, se considera que abordar la interdisciplinariedad en el ámbito educativo significa considerar cualquier intervención que se realice como un aspecto de la totalidad o de las totalidades de las que forma parte. Esta precisión es clave para entender el carácter sistémico de su abordaje, en tanto que fundamento para la elaboración de una estrategia de enseñanza y de aprendizaje, partiendo de entender el carácter de sistema complejo del proceso educativo (Perera Cumerma, 2009).

Para comprender el alcance de la temática trabajada en la situación planteada en el ejemplo, utilizaremos las siguientes definiciones que nos ayuden a relacionar el planteo de lo monstruoso con la problemática del *bullying*.

*La conducta agresiva que se manifiesta entre escolares, dinámica conocida internacionalmente como fenómeno bullying, (Lowenstein, 1977; Olweus, 1978; Laslet, 1980; Floyd, 1989; Besag, 1989; Ahmad y Smith, 1990; Cerezo y Esteban, 1992), es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial cuyos protagonistas son jóvenes escolares. Un rasgo específico de estas relaciones es que el alumno o grupo de ellos que se las da de bravucón trata de forma tiránica a un compañero, al que hostiga, oprime y atemoriza repetidamente, hasta el punto de convertirlo en su víctima habitual. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente que puede durar semanas, meses e incluso años (Cerezo Ramírez, 2001. pág. 37).*

Poniéndonos de acuerdo en primer lugar sobre lo que entendemos por *bullying*, diremos que estamos hablando de conductas que se producen desde siempre en todas nuestras escuelas, entre el alumnado y que consisten en acciones negativas como las que causa alguien cuando hiere, daña e incómoda de forma intencionada a otra persona. Olweus (1998, p. 25) dice que "un alumno/a es

*agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno/a o varios de ellos". Las formas pueden servirse de la palabra con amenazas y burlas, poner mote, o servirse de la acción, golpeando, empujando, dando patadas, impidiendo pasar libremente a alguien, o servirse incluso de otras formas, haciendo muecas, gestos obscenos y excluyendo del grupo a alguien. (Martínez, 2007).*

**Aprendizajes y contenidos presentes en Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba que nos ayudan a trabajar en el análisis del caso:**

***Ciencias Naturales- Biología:***

Reconocimiento de los factores que influyen en los hábitos alimentarios. Análisis del impacto de la/s moda/s en los hábitos alimentarios: dietas e imagen. Conocimiento de los aspectos biológicos, sociales y culturales de los problemas de salud asociados con la nutrición: bulimia, anorexia, obesidad y desnutrición. Indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres. Manifestación de actitudes que contribuyan con el cuidado del propio cuerpo y el de los demás y con la toma de decisiones responsables. Reconocimiento y caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana. Aproximación a algunos conceptos que aporta la Genética: información genética, cromosomas, ADN, gen, etc. Comprensión de la salud como estado de bienestar físico, psíquico y social, en un contexto histórico, geográfico y social determinado.

***Psicología:***

Análisis del impacto de la posmodernidad (a nivel global y local) en la producción de subjetividades. Recuperación de la experiencia de la alteridad en los grupos de referencia en la adolescencia y de los sucesivos procesos de separación en el logro de la individuación. Comprensión de la incidencia de la dimensión corporal en el desarrollo de la identidad. Análisis de la interrelación entre autoestima y relacionalidad en el proceso de construcción de la identidad en la adolescencia. Revisión a través del análisis crítico de la propia experiencia, de la importancia del grupo en la adolescencia: grupos de pertenencia y referencia, identidad negativa y positiva, necesidades de identidad y pertenencia. Análisis de las relaciones y las dinámicas intra e intergrupales en diversas situaciones, culturas e instituciones. Desarrollo de habilidades de decodificación y análisis crítico en relación con los procesos de influencia social en la vida cotidiana y en los medios de comunicación: moda, conformismo y obediencia.

Desarrollo de una actitud comprometida con la protección y promoción de la vida y el cuidado de sí mismo/a y de los/as otros/as, con énfasis en aspectos vinculados con la construcción de relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre las personas.

### ***Lengua Extranjera- Inglés:***

Desarrollo de manera progresiva de la capacidad de reflexión sobre la lengua en los aspectos metacognitivo, metacomunicativo, metalingüístico e intercultural. Manifestación de actitudes positivas vinculadas con el otro en cuanto poseedor de una lengua-cultura diferente. Construcción progresiva de estrategias de aprendizaje para regular los logros y dificultades en las prácticas de oralidad, lectura y escritura. Desarrollo de habilidades lingüísticas, pragmáticas, discursivas, estratégicas y sociolingüísticas para la comprensión y la producción de textos orales y escritos en forma gradual y progresiva a partir del abordaje de textos de estructura de complejidad creciente. Desarrollo gradual y progresivo de estrategias de comprensión y producción de textos orales y escritos, ficcionales y no ficcionales, a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico, la construcción del sentido del texto, mediante la participación activa y la gestión progresiva de situaciones comunicativas orales y escritas de dificultad creciente. Reflexión sobre la lengua: El uso de verbos modales *should* y *must*, para expresar sugerencias, obligación y prohibición.

**Gobierno de la Provincia de Córdoba**

**Ministerio de Educación**

**Secretaría de Educación**

**Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

**Desarrollo Curricular**

**EQUIPO DE PRODUCCIÓN**

**Coordinación:**

Fabiana Maldonado – Laura Bono

**Elaboración:**

César Carballo; Facundo Contreras y María Lina Llobell

**Colaboración:**

Horacio Ferreyra y Silvia Vidales

**Corrección de estilo:**

Jimena Castillo – Gabriela Echenique

**Diseño gráfico**

Área de Comunicación y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar>

## AUTORIDADES

**Gobernador de la Provincia de Córdoba**

*Cr. Juan Schiaretti*

**Presidente Provisorio Cámara Legislativa**

*Dr. Oscar Félix González*

**Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba**

*Prof. Walter Mario Grahovac*

**Secretaria de Educación**

*Prof. Delia María Provinciali*

**Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

*Dr. Horacio Ademar Ferreyra*

**Directora General de Educación Inicial**

*Lic. Edith Teresa Flores*

**Directora General de Educación Primaria**

*Lic. Stella Maris Adrover*

**Director General de Educación Secundaria**

*Prof. Víctor Gómez*

**Director General de Educación Técnica y Formación Profesional**

*Ing. Domingo Horacio Aringoli*

**Director General de Educación Superior**

*Mgter. Santiago Amadeo Lucero*

**Director General de Institutos Privados de Enseñanza**

*Prof. Hugo Ramón Zanet*

**Director General de Educación de Jóvenes y Adultos**

*Prof. Carlos Omar Brene*

**Directora General de Educación Especial y Hospitalaria**

*Lic. Alicia Beatriz Bonetto*

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa**

*Lic. Nicolás De Mori*